



Municipalidad de Pastores

Departamento de Sacatepéquez
Guatemala, C.A.
Calle Real De Pastores 2-12 Zona 6
PBX: 7961-5100

MUNICIPALIDAD DE PASTORES

La Municipalidad de Pastores en Cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 10, Numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57-2008 del Congreso de la Republica de Guatemala.

PUBLICA

El informe anual sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso al archivo.

I. FUNCIONAMIENTO

Consiste en recibir, diligenciar, organizar, clasificar, administrar, resguardar, y conservar la información que se genera en la Municipalidad de Pastores, así como las diferentes dependencias que la conforman, de acuerdo con los parámetros que existen así sea en forma física o electrónica.

Cada dependencia maneja y almacena su propia información para el ejercicio de sus funciones.

II. FINALIDAD

Consiste en organizar, clasificar y administrar los documentos para su resguardo y consulta.

La relación del archivo es de trámite.

III. SISTEMA DE REGISTRO

Los expedientes y documentos se almacenan de la siguiente manera:

- Alfanumérico
- Por dependencia
- Por solicitud o trámite
- Por orden cronológico
- Por tipo de documento

IV. CATEGORIA DE INFORMACION

- Publica
- Confidencial, y/o
- Reservada

V. PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO

La consulta y/o acceso a los documentos que se encuentren en poder del archivo es de uso interno y externo, para la consulta externas, el usuario debe presentar su solicitud de manera escrita expresando claramente la petición del interesado, consignando identificación del solicitante, dirigiéndose a la Unidad de Acceso a la Información Pública ubicada en el interior de la Municipalidad de Pastores Calle Real, 2-12 Zona 6 Pastores Sacatepéquez.

Pastores, 30 de Noviembre del 2018


Victor Samuel Acual Alvare
Encargado de la Unidad De Acceso
A la Información Pública Municipal




Miguel Antonio López Barahona
Alcalde Municipal



Los oferentes interesados deberán presentar su oferta y demás documentos requeridos el día viernes 11 de Enero del año dos mil diecinueve a las 09:00 a.m., transcurridos los 30 minutos se procederá a la apertura de plicas en la Dirección Municipal de Planificación -DMP- ubicado en 1ª. Avenida 2-05, Zona 1 San José del Golfo, interior Palacio Municipal.

"Las bases del presente concurso pueden obtenerse a través del internet en la dirección www.guatecompras.gt, consultando el Número de Operación GUATECOMPRAS (NOG: 9319298)."

(159954-2)-4-diciembre

GUATEMALA, DICIEMBRE DE 2018



Municipalidad de Pastores

Departamento de Sacatepéquez
Guatemala, C.A.
Calle Real De Pastores 2-12 Zona 6
PBX: 7961-5100

MUNICIPALIDAD DE PASTORES

La Municipalidad de Pastores en Cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 10, Numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57-2008 del Congreso de la Republica de Guatemala.

PUBLICA

El informe anual sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso al archivo.

I. FUNCIONAMIENTO

Consiste en recibir, diligenciar, organizar, clasificar, administrar, resguardar, y conservar la información que se genera en la Municipalidad de Pastores, así como las diferentes dependencias que la conforman, de acuerdo con los parámetros que existen así sea en forma física o electrónica.

Cada dependencia maneja y almacena su propia información para el ejercicio de sus funciones.

II. FINALIDAD

Consiste en organizar, clasificar y administrar los documentos para su resguardo y consulta.

La relación del archivo es de trámite.

III. SISTEMA DE REGISTRO

Los expedientes y documentos se almacenan de la siguiente manera:

- Alfanumérico
- Por dependencia
- Por solicitud o tramite
- Por orden cronológico
- Por tipo de documento

IV. CATEGORÍA DE INFORMACION

- Publica
- Confidencial, y/o
- Reservada

V. PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO

La consulta y/o acceso a los documentos que se encuentren en poder del archivo es de uso interno y externo, para la consulta externas, el usuario debe presentar su solicitud de manera escrita expresando claramente la petición del interesado, consignando identificación del solicitante, dirigiéndose a la Unidad de Acceso a la Información Pública ubicada en el interior de la Municipalidad de Pastores Calle Real, 2-12 Zona 6 Pastores Sacatepéquez.

Pastores 30 de Noviembre del 2018

Miguel Antonio López Barahona
Alcalde Municipal
Encargado de la Unidad De Acceso
A la Información Pública Municipal

(159962-2)-4-diciembre

I. Funcionamiento y Finalidad del Archivo: Es la documentación generada y administrada por las Unidades Administrativas que lo integran. Se garantiza el acceso a la tierra, tanto en trámite, como de los usuarios técnicos, socioeconómica y legal de los usuarios o fondos. De igual forma, sobre todas las actuaciones.

II. Sistema de Registro y Categoría de Información: Para garantizar, el resguardo y localización, el Fondo del Fondo de Tierras es registrada en una base de datos. Las Tierras se conforma de la manera siguiente:

- Gerencia General y Subgerencia – Archivo de Expedientes
- Secretaría General – Archivo Consejo Directivo, Archivos Comités Técnicos, Archivo Convenios
- Dirección Administrativa-Financiera – Archivo Compras, Contratos Administrativos, Proveedores
- Dirección Técnica – Archivo de expedientes de compra de tierras y sus modificaciones o amodaciones, Archivo Planoteca FONTIERRAS.
- Dirección de Regularización y Jurídica – Los terrenos del Estado trasladados por el MAGA-H a la Tierra vía adjudicación, se encuentran en el Fondo de Tierras.
- Dirección de Desarrollo de Comunidades – Subsidio monetario directo para Capitales de Trabajo
- Asuntos Jurídicos – Archivo de Procesos, Opiniones Jurídicas emitidas.
- Coordinación de Recursos Humanos – Archivos Contratos originales a partir de 2001, nómina (montepío).
- Coordinación de Planificación, Seguimiento y Evaluación – Anuales, Informes de Ejecución Física y Evaluación
- Registro de Empresas Campesinas Asociativas – custodia de expedientes que se forman con las Empresas Campesinas Asociativas, Federaciones, Confederaciones de Federaciones; y de los expedientes formados.
- Unidad de Atención a Casos Especiales – Asesoría social y económica de la deuda del Programa de Asesoría Social
- Auditoría Interna – Archivo Plan Anual de Cumplimiento e Informes cuatrimestrales.
- Coordinaciones Regionales ubicadas en: Cobán, San Benito, Petén; Morales; Izabal; y, Chimaltenango, ubicadas en: Poptún, La Libertad, El Estor, Chetumal, Tinta, Cahabón, Escuintla, Moyuta, Nueva Caceres, Mazatenango y Usulután, cuentan con sus propios

III. Procedimiento y Facilidades de Acceso al Archivo: El procedimiento para las consultas y/o acceso a la información es específica.

Oficinas Centrales 71
PBX: 24
Portal Web: www.municipalidaddepastores.gub.gt
Correo Electrónico: info@municipalidaddepastores.gub.gt
Guatemala, D

La Junta D "Asociación de Vecinos Edificio"

Convoca a sus ASOCIADOS a la Asamblea a celebrarse el día jueves 20 de diciembre del 2018 en el kilómetro 22.3 de Carretera a El Salvador de Guatemala, Nivel 1, Oficina A. Punto de Encuentro de los Estatutos y Escritura Constitutiva de la Asociación y Puntos Varios. De existir facultades establecidas en el Artículo 43 de los estatutos de la Asociación. Todo asociado debe identificarse con su Identificación (DPI) o pasaporte. Cualquiera que no deberá estar conforme.

JUNTA D